



2020, "Ano de Laura Mendez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense",

Oficio No. 20706006000000L-0100/2020 Toluca de Lerdo, México, a 14 de enero de 2020

MAESTRO
RODRIGO ALONSO ALIAGA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
E IGUALDAD DE GÉNERO
DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
P R E S E N T E

En respuesta al oficio número DGAJ/220000600000L/0016/2020, de fecha 13 de enero del año en curso, mediante el cual remite el Acuerdo de Orientación e Información para el Módulo de Quejas y Sugerencias de la Secretaría de Movilidad; me permito comunicarle que por parte de esta Dirección General no existe inconveniente alguno para que, a través del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM), se continúe con la actividad referida.

Asimismo, remito a usted debidamente firmado, el Acuerdo en comento, nombrando como enlaces a las siguientes personas:

- Lic. Linda E. Somilleda Ventura, Subdirectora de Vinculación Ciudadana, en el teléfono (01 722) 236-16-01, correo electrónico: linda.somilleda@edomex.gob.mx.
- Lic. Julio Cesar González Domínguez, Jefe de Departamento del CATGEM, en el teléfono (01 722) 236-16-00 ext. 63002, correo electrónico: julio.gonzalez@edomex.gob.mx.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

2.3 FMF 2020

ELIZABETH PÉREZ QUIROZ DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Lic. Linda E. Somilleda Ventura.- Subdirectora de Vinculación Ciudadana de la DGI. c.c.p. Archivo/minutario

GENERAL DE ME

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACION